



Expte. N° 03-05-01447

RESOLUCIÓN HCD N° 02/2006.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 230/2005, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área de Física de la Atmósfera (código interno 113/30).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, **-Dr. Rodolfo G. PEREYRA-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Nesvit CASTELLANO, Ricardo ZAMAR y Miguel RE, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 230/2005.-

ARTÍCULO 2°.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Rodolfo G. PEREYRA** (legajo Nro. 32977), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área Física de la Atmósfera (código interno 113/30), por el lapso reglamentario de tres años a contar del 01 de Marzo próximo.-

ARTÍCULO 3°.- El Dr. Pereyra cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con la designación como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

ARTÍCULO 4°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTÍCULO 5°.-      Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.